ECONOMIST & JURIST

mmartin

La nueva Abogacía 2: El abogado de los mayores

Por Carles McCragh. Abogado. Decano del Colegio de Abogados de Girona y President del Consell de l'Advocacia Catalana

- 1. Antecedentes. Denominación.
 - 1. Los vulnerables. Reflexiones. Necesidad de una regulación.
- 2. El papel del abogado de los mayores.
- 3. El papel de la Administración y de los Colegios de Abogados.

Este artículo pretende ser una breve herramienta jurídica de sensibilización y concienciación social. En todo el mundo, muchas personas de edad avanzada están en riesgo de ser maltratadas.

En los países desarrollados, entre un 4% y un 6% de las personas mayores han sufrido alguna forma de maltrato en casa.

En el año 2003, en la ciudad de Girona, se celebraron las I Jornades Interdisciplinàries col·legials, con el apoyo del Departament de Benestar i Família de la Generalitat de Catalunya. El título de estas jornadas era: <<*El maltractament a la gent gran: un problema invisible*>>, y participaban los Colegios profesionales de Abogados, Médicos, SUSCRÍBETE >> para una conversión completa a PDF |